SANTA FE

AÑO I. -- Núm 38 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 21 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SE MUDÓ

— LA —

CLÍNICA DENTAL NORTEAMERICANA

DEL

Dr. JORGE A. FOWLER

(Antiguo consultorio 25 de Mayo 482)

Á LA CASA NUEVA:

Catamarca 153, esq. S. Gerónimo

DOMICILIO PARTICULAR: S. GERÓNIMO 383

nº 134 Pte.

Lucas D. Rodriguez

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE 9 DE JULIO 774

n.º 15 pte.

TOMÁS FURNO (hijo)

Remates y comisiones en general

CAMPOS, CASAS, HIPOTECAS, TESTAMENTARIAS

Asuntos Judiciales y Administrativos

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE HACIENDAS

Escritorio: 3 de Febrero 124 - SANTA FE

rFo. 1º—1911—nº 65—Pte.

Dr. CÉSAR A. BERRAZ

Abogado

Cuenta con un abogado corresponsal en la ciudad de Buenos Aires para hacer tramitar asuntos, exhortos, pedir informes, documentos, legalizaciones, etc.

Estudio: 25 de Mayo 798 — SANTA FE

N.º 24 v. 22 Mzo.

J. U. AGUIRRE

Ingeniero Mecánico y Electricista

9 DE JULIO 773 -- SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 52—Pte

DENTISTA BERRA

SAN MARTIN 466

Del cuerpo médico escolar y de la Empresa del F. C. S. F.

TELEFONO 494—SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 66—Pte.

Calixto Lassaga

ABOGADO

Ha abierto su estudio: San Gerónimo 889

SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 69—Pte.

Dr. Arturo Anello

ABOGADO

General Lopez 135 — SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 67—Pte.

M. Herrou y Cía.

Compran, colonizan y venden

Casas, Campos y Terrenos

Remates - Dinero en hipoteca

San Martin 470 -- SANTA FE

nº. 97 pte.

ESTUDIO JURIDICO

DE LOS DOCTORES

ZENON MARTINEZ y RICARDO A. CANDIOTI

Estudio: San Martín 583

nº. 41 pte

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
„ trimestre	„	6.00
„ semestre	„	12.00
„ año	„	24.00

SANTA FE

Deberes de se imponen

Cuando los politiqueros de oficio se mueven en todo sentido á fin de procurar que la política siga perturbando el organismo económico del Estado y restando fuerzas efectivas al desenvolvimiento del progreso para efectuar con ellas obstrucionismos perjudiciales á los poderes públicos, bueno es señalar los deberes que se imponen á los elementos conservadores, que bregan por la conservación del orden establecido para que las distintas fuentes de riqueza puedan desarrollarse ampliamente y sin dificultades de ninguna especie.

El principal deber del momento, es el aunar voluntades para sostener á un gobierno como el del señor Crespo, que no solamente responde á las exigencias de la opinión pública, en lo que se respecta á las garantizaciones de los derechos y franquicias de nuestra vida institucional, sino que también dirije todo el mecanismo administrativo hacia un perfeccionamiento que se hace necesario para que desaparezcan por completo los resabios, que todavía quedan de viejas prácticas, que tanto han desacreditado las administraciones provinciales.

Deber de alto patriotismo es este que señalamos á los hombres de buena voluntad, puesto que la política interna no puede, en el momento actual, tener otra exigencia que la de contener los desbordes de la ambición personal que trata de aprovechar en su favor las debilidades que se le antoja encontrar en los procedimientos de los hombres dirigentes, porque éstas exteriorizan en toda forma su respeto democrático á todas las ideas políticas y á todos los rechos personales y colectivos.

El orden de cosas establecido en la provincia y sostenido desde las alturas del poder provincial con las energías patrióticas de una firme convicción de propósitos, responde, como se ha visto, al orden de cosas establecido en la nación misma por un gobierno orientado hacia mejoramientos cívicos en consonancia con la civilización y cultura alcanzados por el pueblo argentino.

El mismo presidente de la república, doctor Sáenz Peña, por reiteradas veces y en documentos públicos, ha expresado que el gobernador de Santa Fe señor Ignacio Crespo, es un fiel y leal colaborador de su política sana, que que tiende á procurar por todos los medios de que puede disponer el poder, á conseguir que nuestro sistema democrático no permanezca solo en la letra y en el espíritu de nuestras leyes sino que se traduzca en hechos y se establezca en toda su plenitud en el desenvolvimiento de nuestra vida cívica.

Siendo esto así, los hijos de esta provincia que verdaderamente quieran el reinado de esa política de reacción institucional, deben cooperar con su acción eficiente á fortalecer la agrupación que ha inscripto esos mismos principios en su bandera y se apresta á sostenerlos en el terreno de las lides del civismo para no contrarrestar así esos esfuerzos irritantes de los que quieren que la provincia vuelva á engolfarse en esos pugilatos personalistas que hacen de la política actual una lucha de intrigas pequeñas que malean los resortes institucionales y ofrecen un espectáculo muy poco edificante por cierto, para las generaciones del porvenir.

—(o)—

Tacna y Arica

Ya no se trata de discutir en el Perú el famoso tratado de Ancon, que parece ha pasado con las infelices cautivas, al carácter de cosa juzgada; lo curioso de la cuestion que ahora agita aquellas cancillerías del Pacífico, es el avance de las posiciones chilenas sobre el caserío de Ticaco, que hasta ahora jamás había sido puesto en litigio, por ser netamente peruano.

La extremada movilidad de la política internacional chilena, requería desde luego una nueva presa y es siguiendo esta doctrina que se interpreta dar el zarpazo sobre el caserío indicado, para pactar después un nuevo tratado y pisotearlo tan pronto haya oportunidad.

La inferioridad guerrera del Perú, unida á la notoria mala fé de la cancillería boliviana es la que dá asidero á éstos avances de Chile, que no puede conformarse con que haya en el límite de sus fronteras quien viva la tranquilidad de su independencia.

—(o)—

Consideraciones de actualidad

«Dejad al pasado, enterrar sus muertos», dicen los que, con la mirada fija en el porvenir rechazan toda idea de retroceso y de regresión, tratando siempre de marchar adelante en este viaje indefinido del progreso.

Esto podemos decir también nosotros á los que, encaramados en las columnas de algunos de los grandes diarios metropolitanos, tratan de reanimar ó dar vida el cadáver político de la Liga rosarina, asegurando que sus desmedrados elementos no han quedado abatidos y que su jefe, á pesar de la ducha fría que le propinó últimamente el ministro del interior, siente todavía ardores de lucha y nerviosidades de caballero andante.

Entendemos que los esfuerzos de esos diarios serán inútiles; el expresado bando ha quedado en la categoría de fantasma del pasado, después de la sonada derrota que sufriera en las elecciones del cinco del corriente y, por lo tanto, lo único que pueden hacer esos diarios que en vida lo alentaron y ayudaron es procurar que ahora se le dé piadosa sepultura.

Ni por ese lado ni por el otro, los que han formado una comandita en la capital federal con el fin de procurar por todos los medios conseguir preponderancia en nuestra provincia, podrán llegar al logro de sus propósitos, pues, como lo hemos dicho reiteradas veces en estas mismas columnas, el gobierno del señor Crespo se encuentra en estos momentos más consolidado que nunca y todas las maquinaciones que se lleven en su contra serán inútiles y contraproducentes.

Ciertos políticos de doble fondo y que tratan de navegar en dos aguas, se han llevado un gran chasco respecto de don Ignacio Crespo, á quien creyeron manejar á su antojo y poder imponer hasta las mismas personas que habían de componer su ministerio.

Esos políticos de media cuchara, no quieren convencerse de que quien gobierna en la provincia de Santa Fe es el gobernador señor Crespo y no otra persona alguna; y que, actualmente, el presidente de la república no tendrá necesidad, como en otros tiempos, de llamar al gobernante de esta provincia para preguntarle quién gobierna en Santa Fe, porque había muchos que dudaban que fuera el gobernador.

Se les ha puesto entre ceja y ceja combatir desesperadamente al ministro de gobierno doctor López, en la creencia errónea de que este secretario de estado tiene subordinada á la suya la voluntad del gobernador señor Crespo, sin querer comprender que un ciudadano de la talla moral del actual gobernante no abdica jamás de los derechos que le corresponden.

Si fuera posible que el señor Crespo se desprendiera de un colaborador tan fiel, tan honrado y tan adicto á su persona como el doctor López, esos mal pensados verían que la mano del señor Crespo seguiría orientando la nave del estado con rumbo al porvenir y nunca torcería el derrotero hacia un y nunca torcería el derrotero hacia una regresión infundada por medrosidades ni temores pueriles.

A unos y otros, pues; á los que quieren resucitar el cadáver de la Liga rosarina con inyecciones de suero periodístico, como á los que por medio de complotaciones políticas pretenden iniciar regresiones que en ninguna forma puede aceptar nuestra provincia, les diremos que pierden el tiempo al pensar con ello conseguir que el señor Crespo no siga desarrollando una política de reacción institucional y de franco progreso en todos los órdenes.

Las escuelas industriales

FENÓMENO SUGERENTE

Cuando el doctor Osvaldo Magnasco se encontraba al frente del ministerio del ramo, en uno de sus muchos y bien meditados proyectos sobre reformas de la educación, incluyó la iniciativa de la formación de escuelas industriales en toda la república, iniciativa que fué rudamente combatida por los que ven siempre en toda acción moderna los peligros de los viejos resabios.

Sin embargo, más que como una deferencia al proyectista que como un convencimiento, se fundó el establecimiento de esta índole que figura en la metrópoli, y poco después se instituyó también el que funciona en ésta ciudad.

El tiempo que es el mejor juez, para estos casos, se ha encargado de demostrar todo lo beneficioso de esa iniciativa y los colegas metropolitanos consignan en sus crónicas, como hechos altamente auspiciosos para esos institutos, el hecho real de que habiéndose ampliado á quinientos el número total de alumnos, hayan concurrido á matricularse más de mil, en condiciones de ingreso, y sin que sea posible admitirlos por falta de local.

El hecho que consignamos, da la medida del convencimiento público respecto á los indiscutibles beneficios de la enseñanza industrial en nuestro país y es el mejor justificativo que podría tener el doctor Magnasco tan injustamente combatido por sus enemigos políticos.

Probablemente el ministerio del ramo tendrá que disponer la creación de nuevos institutos de enseñanza industrial, ya que así lo exige la tendencia de la juventud, variando los rumbos de la enseñanza universitaria, que ha proveído con exceso de diplomados á las necesidades del país.

—(o)—

SOBRE UN FALLO IMPORTANTE

La representación en los juicios de quiebra

VALIDEZ DE LAS CARTAS-PODERES

NUESTRA OPINION

Como prometimos en nuestro número anterior, nos ocupamos hoy, del importante punto de derecho comercial que motiva el fallo que sirve de epígrafe á estas líneas, dictado por el más alto tribunal de la provincia, fallo que publicamos en nuestra edición del domingo.

—

La cuestión relativa á la validez de las cartas-poderes en los concursos comerciales, ha dado lugar á variadas discusiones sostenidas por los más eminentes abogados del país; y á resoluciones interpretativas por parte de los tribunales argentinos, resoluciones encontradas y antagónicas que mantienen el debate de tan importante asunto, en su punto de partida.

La misma sentencia del Superior Tribunal de Santa Fe, dictada por mayoría y con la disidencia de dos de sus miembros, demuestra que no es fácil unificar opiniones en la aplicación de la ley y que la jurisprudencia aun no ha dicho su última palabra en el articulado que nos ocupa.

El punto, en verdad, es dudoso por la obscuridad de la ley de quiebras últimamente sancionada, en cuánto al mandato se refiere, y por la argumentación que fluye de disposiciones terminantes del Código Civil que exigen como «condición sine quanon» que el poder para pleitos se estienda por escritura pública.

De ahí, pues, el fundamento de las dos teorías que dividen la opinión de jurisconsultos y jueces, ambas respetables y dignas de estudio.

La ley comercial, adolece de falta de claridad y precisión en las disposiciones que autoriza el uso de la carta-poder en los concursos, y justamente son esos defectos los que han creado las tésis contrarias y excluyentes entre sí, que sustentan la mayoría y minoría del Superior Tribunal en el fallo comentado.

Los que niegan á la carta-poder eficacia judirica para representar á otro en juicio, argumentan que la ley comercial solo habla de «poder por escrito» sin determinar la forma ni las solemnidades de que ese poder debe estar revestido.

Este silencio, lo interpretan, (á nuestro juicio muy fundadamente) no como una derogación de las prescripciones del Código Civil relativas al mandato, sino por el contrario, como una incorporación de esas prescripciones á la ley comercial.

En términos más precisos, llegan á la siguiente conclusión: «Si la ley de quiebras no autoriza «expresamente», el poder por carta, debe estarse á lo que legisla la ley civil que se halla incorporada á la primera en cuánto le sea aplicable.

Planteado así el debate por los contrarios al uso de ese mandato privado, se deducen consecuencias legales que requieren preparación especial para resolverlas, por que si la carta-poder se admite con todas las facultades que impone la ley al poder de libre administración, cabe preguntar ¿desde cuando debe y puede usarse la carta-poder en los concursos? Si el mandato así otorgado es valido para conceder quitas, para acordar esperas, para apelar y desistir de ese derecho y por último, para terciar en todas las incidencias que se susciten en el juicio de concurso, por que no ha de servir para pedir la quiebra, para solicitar la reunión de acreedores y para los demás actos constitutivos de esa clase de juicios?

No habría lógica en negar á una carta-poder validez para pedir una quiebra ó la formación de un concurso, y en cambió acordársela para la tramitación y liquidación del juicio en todos sus grados é instancias.

En esta y otras cuestiones análogas apoyan su oposición los contrarios á ese mandato especialísimo.

Los partidarios de la carta-poder sostienen, por su parte, que la ley de quiebras es una ley de excepción dictada para facilitar á los comerciantes acreedores rápida intervención en los concursos. El espíritu de la ley, dicen, es, entregar á los acreedores la solución de un asunto que á ellos afecta en primer término, de manera que, cuando la ley ha dicho poder por escrito se ha referido á un poder sin solemnidades y sin formas determinadas; solo ha exigido que sea «por escrito», de modo que lo mismo da que se otorgue por acto público que privado.

De lo contrario, esto es, si fuera necesario el poder por escritura pública? que necesidad habría tenido la ley de mencionar ese «poder por escrito»?

En tales razones ven el deseo de facilitar y simplificar la representación en los concursos con la mayor economía posible se fundan los que sostienen la bondad de la carta-poder, y cuando los impugnadores alegan que ese mandato se presta á falsificaciones y fraudes pues lo que no hay autenticidad de firmas ni se puede saber si un mandato así presentado emana de quien aparece otorgándolo, contestan que para las simulaciones ó falsificaciones está el Código Penal, de manera que, el que presenta una carta-poder falsa, tendrá que entenderse con la justicia del crimen, al igual que el que falsifica una escritura pública.

Se ve, entonces, que los argumentos en que las dos teorías se apoyan, se contrabalancean y que no se puede tener seguridad de proceder con equidad y justicia adoptando en absoluto cualquiera de las dos doctrinas.

El Superior Tribunal no se ha pronunciado con toda la amplitud que el punto exige, de modo que puede decirse que se ha sentado jurisprudencia parcial, y no total.

En efecto, la consecuencia de ese fallo es que, los jueces de oficio no pueden rechazar las cartas-poderes pero falta saber si ese criterio predominará cuando se impugne su validez por los litigantes, y falta saber también si la carta poder dada por una sociedad, ó por un apoderado general, debe contener la transcripción del contrato social ó documentos habilitantes, que impone la ley civil y si es valida sin tales requisitos.

Nosotros pensamos que debe aceptarse la carta poder, pero no con la amplitud que actualmente se le dá, sino manteniéndola en un justo medio, que es, sin duda alguna, el que más armoniza con el espíritu y letra de la ley.

El poder por carta, en nuestra opinión, debe servir para un sólo acto, ya sea la audiencia de verificación y discusión del concordato, ó ya cualquiera otra del resorte de la junta de acreedores; concluido ese acto, la carta-poder solo debe subsistir para la ejecución de lo contenido á pactado en él, pero para todo

DENTISTA

E. Martínez

1.ª JUNTA 247

ANTES SAN JUAN ESQUINA 25 DE MAYO

nº 128 pte.

Dr. MANUEL J. MENCHACA

MÉDICO-CIRUJANO

SAN JUAN 185 CASI ESQ. S. MARTIN

HORAS DE CONSULTAS: de 7 á 9 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Teléfono N.º 212 — SANTA FE

nº. 48 pte.

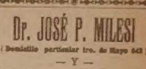
Dr. T. Piattini López

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

De regreso de Europa ha trasladado su escritorio á la calle CORDOBA 1577.

ROSARIO

nº 107 pte.



Dr. JOSÉ P. MILESI

(Domicilio particular tro. de Mayo 643)

— Y —

Salvador Espinosa

PROCURADOR

Estudio: Corrientes 127

n. 40 Pte.

Clodomiro D. Amado

REPRESENTACIONES

CAMPOS, HACIENDAS, HIPOTECAS

Agente exclusivo en los departamentos del Norte de la provincia de Santa Fe de la compañía de seguros de vida «Providencia».

RECONQUISTA (F. C. S. F.)

nº. 58 pte.

Academia Lotringer

PATROCINADA por el Gob. de la PROVINCIA

HA REABIERTO

SUS CURSOS DE MÚSICA

Clases de piano, solfeo, armonía, contrapunto y composición, dictadas por la directora, — Clases de canto, por la Sra. M. de Noël, con certificado del conservatorio de París.

Por informes, dirigirse á la directora Esperanza Lotringer, Rioja 574, de 3 á 4 p. m.

nº 79 Pte.

Mariano A. Quiroga

Participa su domicilio Amenábar 27 y recibe en día no feriado, solo á las 8 a. m.

Los que quieran hablarle en otra hora ó en día feriado, se dignarán fijar día y hora.

nº 61

Secundino R. Sola

AGRIMENSOR

9 de Julio 420, (Norte), Santa Fe

TELÉFONO 311

nº. 70 pte.

D. F. BELTRAMINO

MEDICINA y CIRUJÍA

ESPECIALISTA EN OJOS — ELECTROTERAPIA — RAYOS X

De regreso de la Facultad de París, ha abierto su consultorio:

25 de Mayo 787

Fro. 1º—1911—nº 50—Pte.

35

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

«Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.»

EMERSON.

xilio del digno jefe de los orientales librarse del gobierno opresor que reconocían las Provincias Unidas, y constituírse independientemente, no olvidó el mismo estado de ese, que más de de cerca experimentaba los efectos de la tiranía; en la elevación de su júbilo, descendía á veces á lamentar esa situación, deseando eficazmente que cuanto antes se librase de ella, para que con los demás pueblos hermanos gozase de la verdadera unión, libertad é independencia porque han peleado con tanto tesón y sacrificio.

Por este principio puede Vd. graduar el placer que hemos recibido con su oficio del 18 del corriente, agregando la circunstancia de que ese tan deseado como inestimable suceso se hubiese conseguido con la menor efusión de sangre de nuestros hermanos. Gócese pués, Vd, y en el transporte de su gozo reciba nuestra felicitación por ese tan singular triunfo, y el deseo de que restablecido ese pueblo al nuevo estado y gobierno fundado sobre la experiencia de lo pasado y en la «naturaleza del sistema que proclaman todos», recupere su prosperidad, dignándose aceptar la más íntima y sólida unión libre que le ofrecemos.

Dios guarde á Vd. muchos años.,

Sala Capitular de Santa Fe, Abril 22 de 1815.

Francisco Antonio Candioti, Pedro de Larrechea, Gabriel F. de Lassaga, Luis Manuel Aldao, Antonio Crespo, José Rudecindo Arias, Ramón Cabal.

Al muy ilustre de Buenos Aires.

Como se vé, el Cabildo Santafecino estaba inspirado por sentimientos fraternales hácia Buenos Aires, é incitaba á su Ayuntamiento á trabajar por la organización federal, el sistema que «proclaman todos los pueblos», dice, y por el cual iba á entablar, pasados algunos meses una lucha verdaderamente heróica que ha atraido á Santa Fe la admiración de los historiadores argentinos, que como el general Mitre, han tejido coronas para su actitud patriótica y caballereзca.

XXXVI

El general Artigas cumplió por su parte su promesa; el 23 de Abril se embarcaba para el Paraná abandonando á Santa Fe, donde se encontraba molesto, pués aunque por todos respetado en la ciudad, comprendía en medio de las muestras de simpatía que se le prodigaba que ese pueblo no se había declarado independiente de Bs. Aires, para caer bajo su dependencia y que no era allí el caudillo absoluto que señalaba con el completo dominio de los pueblos sino un aliado para cimentar el órden en la ley y constituir al país bajo el sistema político que los pueblos argentinos anhelaban.

El interinato del señor Candioti en el gobierno no podía ni debía continuar por mucho tiempo, así es que una vez alejado de Santa Fe el general Artigas, se convocó al pueblo por medio de esquelas para que concurriese á la Aduana á efectuar un Congreso ó Cabildo abierto, para elegir al gobernador que debía regir en propiedad los destinos de la Provincia.

El señor Candioti se hallaba yá á la zazón enfermo de cuidado; «acaba empero esfuerzos de su mismo estado para dar cumplimiento á sus deberes, dando pruebas de esa fortaleza y temple de carácter que lo singularizaron yá desde muy jóven. Habíase rodeado de lo más sano y distinguido del vecindario de lo que tenía mayor significación por su intelectualidad, su alcúrnia ó su dinero, y con ellos formó una especie de Consejo de Estado que lo asesoraba en las circunstancias difíciles, miéntras el pueblo le significaba su adhesión aclamándolo en todas partes y haciéndole manifestación de que estaba pronto á acudir á su primer llamado: ya entónces acaudillaba á la muchedumbre el que más tarde fué el ídolo de su pueblo y el primer caudillo de Santa Fe, don Mariano de Vera.

Era pués el señor Candioti el candidato seguro para la gobernación, y á pesar de sus negativas y protestas, el Congreso Popular reunido el 26 de Abril de 1815 en las casas de la Aduana, por la tarde, fué él el aclamado como primer gobernador en propiedad de la Provincia de Santa Fe desbordándo la ciudad de júbilo y entusiasmo é iluminándose esa noche las fachadas de los edificios espontaneamente, como una demostración de la alegría popular por ese nombramiento.

En esa reunión eligióse también un cuerpo que tomó el nombre de Soberanía (Junta Representativa) y que debía asesorar al gobernante y controlar sus actos administrativos, siendo sus miembros el comendador de la Merced, fray Hilario Torres que había tenido su figuración en Mayo en Buenos Aires, inteligente y muy metido en política, el padre Pereyra, guardián de San Francisco, los clérigos Don Gregorio Aguiar Don Pedro Martín Neto, cura de Coronda, Don Manuel Troncoso, Don Pedro A. Echagüe, Don Manuel Maciel y Don José Ignacio Caminos, casi todos de figuración más tarde como afectos á Buenos Aires, este cuerpo tuvo enseguida de su instalación sus controversias con el Cabildo, teniendo que intervenir en ellas el general Artigas, á requisición de una de las partes. El Protector se inclinó hácia el Ayuntamiento y la soberanía se disolvió por la decisión de su mismo creador, despertándose por ello odiosidades contra el Cabildo y el gobernador, que reaparecieron más tarde con caracteres alarmantes después del fallecimiento de Candioti.

La situación de éste al frente de los destinos de Santa Fe no era por cierto nada halagadora; tenía que pensar en rehacer, en reconstruir, y era tarea si liviana para el señor Candioti en otros momentos, era de suyo difícil y dificultosa por entónces. Los indios por un lado, envalentonados por sus pasadas fechorías llevadas á cabo por la impunidad de que gozaban cuando la invasión del

Edmundo I. Candioti

REPRESENTACIONES Y COMISIONES
DE LOS SEÑORES:
RISSO PATRON Y Cía.

Remates:
Compra y venta de Campos
Terrenos y Casas
DINERO: SOBRE HIPOTECA
ESCRITORIO: San Martín 583
SANTA FE
nº. 71 pte.

HERRERIA DE OBRAS

— DE —

JUAN PERONI

Especialidad en tanques y bebederos de todas
: : : : : clases y tamaños : : : : :

PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD Y ESMERO

Calle 1.º de Mayo 485--Santa Fe

nº 104—Pte.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DE "LAS COLONIAS"

— DE —

LUIS PAOLANTONIO

CASA FUNDADA EN 1903

Surtido general en alhajas de gran fantasía con brillantes y piedras finas. — Gran surtido de relojes de pared y sobre mesa, de las mejores marcas. — Relojes de bolsillos, como ser: Longines, Zenit, Roscoff, Patent, etc. — Se compra chafalonía de oro y plata. — Se hacen toda clase de trabajos y composturas pertenecientes al ramo. — Variado surtido de artículos de metal y electro plata.

CASA CENTRAL:
Calle Humberto I° N° 822
PLAZA ESPAÑA

Sucursal: "La Estrella del Norte" Calle Humberto I° N° 376 entre Belgrano y San Luis

Santa Fe

Fro. 1º—1911—nº 47—Pte.

CLINICA MEDICA QUIRURJICA

DEL

DOCTOR ANGEL MAI

Médico cirujano recibido en las Universidades de Pavía (Italia) y Córdoba (R. A.)
Clínica construída á propósito con todas las exijencias higiénicas, y los adelantos científicos modernos, con salas especiales de operaciones y partos.
Atendida por el doctor Angel Mai.
SERVICIO MÉDICO PERMANENTE
Pensiones: 6, 8, y 10 pesos diarios
Departamentos especiales.
Operaciones: precios convencionales.
Horas de consulta: de 7 á 9 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Rioja 191 — SANTA FE

otro modo, debe exigirse nueva carta poder.

Así lo tiene resuelto la Cámara de Apelaciones de Rosario de la que, hasta hace poco, formaba parte uno de los mejores comentaristas argentinos de la ley comercial.

Para discutir derechos personales dentro del juicio de quiebra, esto es, para «pleitear dentro del pleito», debe exigirse poder por escritura pública.

No es admisible suponer que el que otorga una carta-poder faculta al apoderado para que lo comprometa en cualquier incidencia y comprometa también su patrimonio, sin tasa ni medida, y no vemos tampoco la razón de darle á un poder por carta, que tan fácilmente se otorga, una validez jurídica que no está en armonía con nuestro sistema de legislación.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

La crisis del gabinete

ROMA, Marzo 20. — Siguen los comentarios de la prensa acerca de la crisis del gabinete, la que continúa sin solución.

CHINA

Cumplimiento de un pacto

PEKIN, Marzo 20. — El gobierno envió al de Rusia una nota sobre el cumplimiento del pacto de 1818, en el que reconoce á dicho imperio la completa libertad comercial con Mongolia.

ALEMANIA

Mitín socialista—Detención de cinco sospechosos

BERLIN, Marzo 20. — Los socialistas celebraron ayer un mitin en favor del voto femenista.

—Han sido detenidos en Hamburgo cinco sujetos acusados de espionaje.

ESTADOS UNIDOS

Solicitud á las cámaras—La presidencia de Méjico

NUEVA YORK, Marzo 20. — El presidente Mr. Taft pedirá á las cámaras que se dediquen en su próximo periodo á la discusión del tratado de reciprocidad con el Canadá.

—Se asegura que el actual ministro de Hacienda de Méjico, E. Limondeur, será reemplazante del presidente Diaz.

RUSIA

Rumor que no se confirma

SAN PETERSBURGO, Marzo 20. — No se confirma el rumor circulante hoy en la Bolsa, acerca de una posible crisis ministerial.

REPÚBLICA ORIENTAL

Fallecimiento- Tentativa de filicidio—Banquete—Otras noticias

MONTEVIDEO, Marzo 20.—Falleció á una edad bastante avanzada el comandante Reyes.

—Una mujer de apellido Díaz presentóse á las autoridades, declarando que había intentato matar á una hija de doce años por creerla que esta se encontraba en cinta.

—Efectuóse el banquete anunciado en honor del ex-presidente Williman.

—Sigue la movilización de las fuerzas.

La vigilancia y el espionaje continúa.

Fusilamiento del coronel Adolfo Riquelme por orden de Jara—Estando herido se le toma prisionero y se le ejecuta inmediatamente por las espaldas—Combate en Villa Rosario—800 bajas—Los revolucionarios quieren vengarse—Misiones y Villa Encarnación en poder de los revolucionarios—La Asunción sin hombres.

ASUNCION, Marzo 20. — Todas las informaciones que se reciben de Formosa constatan que el coronel revolucionario Adolfo Riquelme, ha sido bárbaramente asesinado por orden de Jara, quien lo tomó prisionero, habiendo ordenado la ejecución inmediata del preso por las espaldas á pesar de las protestas de la víctima.

Los detalles que se reciben acerca del combate de Villa Rosario, significan que éste ha sido una verdadera carnicería que hará época en los anales históricos del Paraguay.

Las protestas contra Jara aumentan día á día.

La gente huye por temor á las ruines venganzas del mandatario.

Según noticias, el coronel Riquelme jefe de las fuerzas, en circunstancias que fué herido quizo su segundo jefe llevarlo con las tropas que efectuaban un movimiento de retirada, á lo que éste se negó confiado en que se le respetaría como herido.

La masacre en el combate de Villa Rosario ha costado 800 víctimas.

Hoy ha llegado á la Asunción un vapor que conduce 350 heridos.

Los revolucionarios no obstante las manifestaciones de Jara, creen que la revolución continuará con mayor tesón pues el combate en Villa Rosario le ha acusado muchas é importantes bajas.

Los revolucionarios ya no tratan de recuperar el poder usurpado por Jara, sinó de vengar la muerte de su querido jefe el coronel Riquelme, que como antes decimos ha sido ejecutado por orden de Jara.

Se dice que el comandante Mendoza ha recuperado nuevamente Misiones y Villa Encarnación, teniendo tambien en

Las tropas forman un total de 1500 hombres. En esta capital solo quedan mujeres, pues todos los hombres y niños han sido reclutados.

CAPITAL FEDERAL

El viaje presidencial—Cambios diplomáticos—La huelga general Enfermo—rado — Senaduría tucumana — Prohibición á los cadetes—Elecciones cordobesas—Crucero Barroso—Vistas para el Consejo—Pago de maestros—El gobernador Maiz—Entre colegas—El viaje de Irigoyen.

BUENOS AIRES, Marzo 20 (8 y 45 p. m.)—El vice en ejercicio doctor de la Plaza recibió hoy un marconigrama en el que se le hace saber, que el crucero «Buenos Aires», que forma parte del convoy presidencial, salió de San Antonio con rumbo á Puerto Gallegos.

También se le hace saber que no ha ocurrido novedad abordo.

—Se da como un hecho la renuncia del ministro argentino en Río de Janeiro, sonando para reemplazarlo en el alto cargo el doctor Anadón, que actualmente ocupa la legación en Chile.

También es cosa resuelta la jubilación del doctor Moreno, ministro argentino en el Uruguay, á quien reemplazará Martínez Campos.

—El jefe de policía general Dellepiane, visitó al ministro del Interior doctor Gómez, manifestándole que tiene absoluta confianza en que la proyectada huelga general de gremios que se ha venido anunciando, no prosperará.

—Se encuentra mejorado el administrador de la aduana de esta capital, hoy concurrió á su despacho.

—En los círculos políticos que se dicen bien informados, se da como segura la candidatura del señor Manuel Paz para la senaduría por Tucumán.

—El Director del Colegio Militar ha dictado una orden general por la que se prohibe á los cadetes la lectura de diarios dentro del establecimiento, á fin de evitar que se distraigan del estudio.

—El gobernador de Córdoba, doctor Garzón, ha comunicado al ministro del Interior, el resultado general de las elecciones efectuadas ayer en aquella provincia, haciéndole presente que ha reinado el mayor orden durante la misma.

—El crucero brasileño «Barrozo» que se hallaba encallado, logró zafar de la varadura después de costosos esfuerzos, y siguió viaje para el puerto de Montevideo.

Su comandante, antes de zarpar, agradeció al ministro de marina los auxilios que le fueron prestados en el difícil trance.

—El consejo de educación designó una comisión para que, trasladándose al interior de la república, tome vistas de carácter histórico, geográfico é industrial, que serán destinadas al conocimiento del país por los educandos.

—Mañana se mandarán abonar los haberes por el mes de Febrero al personal de las escuelas normales.

—El miércoles se embarcará en uno de los vapores de la carrera, con destino al Chubut, el gobernador de aquel territorio nacional doctor Maiz.

—Salió para Mendoza el inspector general de telégrafos señor Agustín Sal, quien va á conferenciar con su colega chileno, á fin de que se subsanen cuanto antes las deficiencias que se vienen notando en el servicio del trasandino.

—En breve partirá para Tucumán el jefe del radicalismo doctor Hipólito Irigoyen á fin de conferenciar con sus amigos y correligionarios sobre la marcha del partido y la reorganización de sus fuerzas en toda la república.

También se dice que recorrerá otros puntos del tránsito deteniéndose en Santa Fe y Rosario.

La escuela superior de mujeres — Local ardido—Reglamento rechazado—Visitas al doctor de la Plaza—Las maniobras de la armada—Exámenes en el Colegio Militar—La embajada á E. U.—Petición presentada—Conferencia Lobos - Rosa — El proceso contra el juez Aparicio.

BUENOS AIRES, Marzo 20 (10 y y 5 p. m.)—El ministro de instrucción pública ha conferenciado con el vice en ejercicio respecto al procedimiento con respecto á que seguirá la Escuela Superior Normal, suprimida del presupuesto por razones de economías ultimamente decretadas.

—La municipalidad de Caseros ha cedido un local para alojar la tropa de caballería, que hará servicio de costa, para impedir los contrabandos.

—El doctor de la Plaza firmó el decreto creando la escuela profesional de mujeres en Concepción del Uruguay. Será designada directora Emma Bedogni.

—«La Fraternidad» ha pasado una nota á la dirección de ferrocarriles, en la que rechaza el reglamento de maquinistas confeccionado por la dirección.

—El doctor de la Plaza, recibió numerosas visitas, y entre ellas, la de los diputados Gómez, Jurado, y otros conocidos caballeros.

—Han desembarcado 1127 inmigrantes.

—Designóse á los mayores Vélez, Pita y el capitán Maligne, para que asistan á las maniobras de ejercicio de tiro de la Armada, que se efectuarán en Abril.

—Dieron comienzo á los exámenes de admisión en el Colegio Militar.

—Se confirma la postergación, en el año entrante de la embajada á Estados Unidos, que presidirá el doctor Victorino de la Plaza.

—Elevóse á la administración de impuestos internos, la petición de los representantes del centro azucarero, sobre reformas á la reglamentación de la ley de alcoholes.

—El ministro Lobos conferenció con su colega el doctor Rosa sobre asuntos de su cartera.

—El procurador fiscal, Carrizo, comu-

EL COMPLETAMENTE NUEVO

"HOTEL ITALIA"

— DE —

LUIS CELI

ÚNICO EN SANTA FE

Situado frente á la E. Francesa — Ha abierto sus puertas al púb[lico]

ELEGANCIA — EXPLENDOR — HIGIENE

LUJOSISIMOS SALONES PARA BANQUET[ES]

Piezas amuebladas estilo Luis XV

El todo á la altura de los mejores hoteles de la Capital Feder[al]

Cuartos de baño de agua fría y caliente—Alumbrado eléctrico—Cocina de pri[mer] orden—Administración admirable—Seguridad para el pensionista—Honradez
ESMERO EN EL SERVICIO — GARANTIAS — CONFORT — COMODIDADES

Precios módicos y sin competencia

CALLE BELGRANO ESQUINA HUMBERTO

FRENTE Á LA ESTACION FRANCESA

Con tranvías para todas direcciones—El punto más céntrico y el más cómodo
Ninguno como el HOTEL ITALIA

Fro. 1º—1911—nº 9—Pte.

Casa "Latino Americana"

EXPORTACION - IMPORTACION

LOUIS AUGINE

Bourse de Commerce—PARIS

Este anuncio es siempre valedero.

Los clientes pagan el mismo precio que compraría ellos mismos en París. Inmenso surtido de ricos regalos y juguetes desde diez francos. Blusa de seda bordada medio confeccionada, artículo rico 25 francos. Doce pañuelos seda 1[5] con iniciales 15 f.—Par de aretes oro perlas finas 50.—Brazalete plata 15 oro 125. Anillo oro piedras finas señor ó señora 50 f. (mandar medida del dedo)—Reloj plata señor ó señora 45 f.—Cadena plata señor ó señora 8 f.—Reloj oro señora 1[..] f.—Cadena oro señora 150 f. Reloj oro señor 175 f. Cadena oro señor 125 f.—Magnífico retrato ampliado 40 cent. por 50, según fotografía devuelta, en negro 15 de colores (aquarela) 20 f. (Indíquese color cutis, ojo, cabello-traje). Estuche tr[es] extractos perfumes finos 7 f.—Modelo mayor 10 f.—Con jabón, polvos arroz 15 50 tarjetas ilustradas diferentes, bromuro lustrado y novedades en español 15 Treinta paquetes simientes flores 15 f.—Estos precios se entienden en francos y port[e] pagados.—Todos nuestros artículos se recomiendan por su calidad extra-superio[r]. La casa puede entregar cualquier mercadería al mismo precio que los grand[es] almacenes, todo de fabricación parisiense.—Pídase nuestro catálogo que enviare[mos] gratuito.—Se contestan todas las cartas.—Nos encargamos venta todos product[os] Centro sud-americanos.—Tenemos capitales para negocios serios y minas or[o]. Compramos propiedades y campos.—Aceptamos cualquier diligencia que sea, i[n]formes, datos, cobranzas.—Para dar facilidad á los clientes que recogen los sell[os] de correos usados de su país y en perfecto estado, se les comprarán en pago de su[s] pedidos á razón de tres francos el mil, debiendo mandarnos dichos sellos com[o] muestras ó impresos certificados.— A todos los clientes se ofrecerá un artísti[co] regalo-sorpresa.

Escribir á M. LOUIS AUGINE - Bourse de Commerce

PARIS

Fro. 1º—1911—nº 12—Pte.

NEW STYLE

Casa especial en Fantasías y Altas Novedades

en SASTRERIA
SOMBRERERIA
CONFECCIONES
: ZAPATERIA :

y Artículos generales para HOMBRES y NIÑOS

ESTA CONOCIDA CASA

ofrece á sus clientes una nueva forma de hacer economía al efectuar sus compr[as]

RECORTE ESTE AVISO QUE VALE PLATA

Lea las condiciones en que se le ofrece la casa más surtida de Santa Fe, e[n] competencia á precio fijo con todas las demás:

NEW STYLE
De JOSE ALVAREZ

San Martin Esq. Rosario

1.º—Todo comprador en la casa abonará sólo con 0.90 centavos en moneda nacional y su recorte de este aviso, cualquier compra que importe el valor de UN PESO m/n.

2.º—Todo comprador al verificar el pago de su compra, puede presentar tantos avisos como pesos tenga que abonar, los que tienen el valor acordado en la misma casa.

3.º—A todo comprador de afuera de Santa Fe que haga en persona compras en la casa, se le abonará el pasaje de ferro-carril de 1.ª clase hasta la estación en que la distancia en kilómetros sea igual al número de pesos que haya comprado en la misma el contado.

Los clientes del NEW STYLE pueden elegir sin desembolso.

NEW STYLE es gusto y baratura [illegible]

NEW STYLE [illegible]

Escuela preparatoria

para el ingreso á la Escuela Naval y Colegio Militar

Se avisa á los aspirantes al ingreso de dichos institutos, que queda abierta la matricula desde la fecha hasta fin de mes.

Avisamos también á los estudiantes que desde el 1o. del próximo mes de Abril funcionará en dicha Escuela un curso de repeticiones de matemáticas, siguiendo escrupulosamente los programas nacionales.

Calle 9 de Julio 688

I D. RAVINALE

Santa Fe, Marzo 1 de 1911.

nº. 82 pte.

"LA MONDIALE"

Sastrería sobre medida

CONFECCIONES para hombres, jóvenes y niños. UNIFORMES y libreas para chauffeurs. Trajes de ceremonias. Trajes de luto en 24 horas.

TRAJES DE CAMPO.

Sombreros, camisas, corbatas, pañuelos, etc., etc.

CORDOBA Esq. MAIPU--ROSARIO

nº. 83 pte.

ALMACEN "LA BUENA MEDIDA"

— DE —

MAZAS Hnos.

Casa la más antigua y mayor surtida

GRAN SURTIDO EN CONSERVAS

Vinos y licores de las más acreditadas marcas

DEPOSITO PERMANENTE DEL VINO **TOMBA**

San Gerónimo Esq. Salta - Teléfono 246 - SANTA FE

Sucursal: MORENO y SAN MARTIN - Teléfono Nº 99 1/2

Fro. 1º—1911—nº 1—Pte.

TALLER DE PINTURA

DE

Marcelino Inchausti

Calle Rosario 257 Esq. 25 de Mayo — SANTA FE

SE HACEN TODA CLASE DE PINTURAS, RECUADROS BLANQUEOS Y EMPAPELADOS

Especialidad en toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

PRONTITUD Y ESMERO — PRECIOS MÓDICOS

Fro. 1º—1911—nº 5—Pte.

ESTABLECIMIENTOS

"FORTIN ARENALES" y "EL CERRITO"

— DE —

Froilán Diez é hijos

COMPRA Y VENTA DE HACIENDA

Explotaciones de montes y colonización

Reconquista — Santa Fe

nº. 93 pte.

ARMERÍA "PARIS"

— DE —

CAYETANO PESCE

Armas en general — Cuchillería fina — Accesorios — Repuestos — Grandioso y variado surtido en Escopetas de todos sistemas, recibidas directamente de las más renombradas fábricas europeas.

Unico agente de Humber y Cía. Limited COVENTRY (Inglaterra)

Para la venta de las afamadas BICICLETAS y MOTOCICLETAS "HUMBER"

TALLER DE REPARACIONES.

CALLE SAN MARTIN 577 - **Santa Fe**

Fro. 1º—1911—nº 77—Pte.

aplicados á un punto de la campaña, pueden servir en gran parte para ser aplicados al otro.

El capital extranjero que va á cualquier país del mundo, no va porque así se lo indique el diario A ó B, sino porque el porcentaje de utilidad que en él va á obtener, le señala ese rumbo, como el más remunerativo á los fines de especulación, y el inmigrante que abandona el suelo natal para ir en busca de un porvenir que allí no se le presenta de fácil solución, lo hace también, aprovechando los datos que recibe por carta de sus parientes y amigos ya radicados en el país á que él se dirige, ó en el ejemplo vivo en carne y hueso de fulano ó zutano de su misma aldea, que allá ha hecho fortuna.

En los dos sentidos, nuestro país se encuentra á cubierto de toda competencia.

Nadie, como nosotros, ofrecemos al capital extranjero utilidades remuneratorias, que superan el margen del porcentaje brasileño y norteamericano, y ningún otro país sudamericano, puede tampoco, ofrecer al inmigrante, con una benignidad de clima indiscutido, la fertilidad de extensas regiones inexplotadas, donde el capital-hombre, basta y sobra para obtener un bienestar á la vuelta de pocos años, con sólo mancomunar á sus tareas el capital-ahorro.

Planteada en este terreno de lógica incontrovertible la campaña emprendida contra nuestro país, tenemos motivos fundados para creerla desde ya un fracaso, aun cuando se apoyen sus propagandistas en otros dos argumentos tan faltos de razón como los que hemos citado, al referirse á la construcción de los acorazados, que fué acordada por el gobierno argentino en licitación pública al constructor que ofrecía mayores ventajas; y la falta de entusiasmos populares, con que dicen, fué recibido el enviado Martini en las fiestas del Centenario, lo cual tampoco es exacto, y nos remitimos al juicio imparcial de los millares de italianos residentes entre nosotros, que han presenciado esos agasajos, no sólo en la capital federal, sino en las provincias que recorrió el distinguido representante del gobierno italiano.

Como se ve la campaña contra nuestro país en algunos diarios italianos está llamada á perderse entre el conjunto de las acometividades intemperantes y fuera de quicio.

—

Medida plausible

El gobierno de la provincia acaba de ordenar, á quien corresponde, que se lleven á cabo cuanto antes las refacciones, que equivalen casi á una nueva construcción, del puente sobre el arroyo del Rey, que une las poblaciones de Reconquista y Avellaneda.

La necesidad de ese puente no podrá medirla ni comprenderla quien no sepa que no se trata solo de la unión de dos poblaciones de más ó menos importancia, como Reconquista y Avellaneda, sino de la unión de una gran zona del Norte con el resto de la provincia.

Efectivamente: el expresado puerto da facil acceso al pueblo de Reconquista, y por lo tanto á la estación cabecera del ferrocarril de la Compañía Francesa, á poblaciones florecientes y ya de bastante importancia como Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, San Antonio de Obligado, Las Toscas y Florencia.

Todo el movimiento comercial, por decirlo así, de esas poblaciones y su respectiva jurisdicción, como así mismo toda comunicación con el resto de la provincia tienen que efectuarlo esos pueblos y colonias por el puente mencionado, cuyos servicios al progreso de esas comarcas son importantísimos.

Es cierto que algunos de esos pueblos como Ocampo, Las Toscas y Florencia, no tienen lejos la mia fluvial, pero esa vía es mucho más despaciosa y llena de dificultades y molestias para la rápida comunicación que exigen esas poblaciones para el desenvolvimiento de sus fuentes de riquezas.

Es, pues, una medida plausible la que acaba de tomar el gobierno de la provincia, ordenando la rápida reconstrucción de un puente tan útil y necesario.

SOCIALES

Señor Felipe Machado

El conocido caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha sido designado gerente de la sucursal del Banco Español en Santiago del Estero, debiendo ausentarse el lunes próximo para aquella ciudad.

La actuación del señor Felipe Machado al frente de la gerencia del Banco Español en ésta, no ha podido ser más eficaz ni beneficiosa para el comercio y el público en general, habiendo desempeñado su cometido con singular acierto.

Los numerosos amigos con que en esta ciudad cuenta el señor Machado, le harán objeto de una expresiva manifestación de simpatía, obsequiándole con un banquete, el cual se llevará á cabo en esta misma semana.

Pequeña prosa

De un antiguo libro, encontrado por acaso en la bodega de un anticuario, cayeron algunas hojas de grueso papel rugoso y amarillento por la acción del tiempo. Estaban cubiertas de tupidas líneas de gruesa caligrafía. Por curiosidad leí aquellos renglones escritos con tinta todavía obscura á pesar de los años.

Eran versos, de los cuales surgía una historia de amor en que se perfilaba la figura risueña y perversa de una mujer de cabellos de oro y la figura arrogante de un gentil caballero.

¡Quién sabe de qué turbación, quien sabe de qué dulzura era presa el autor de aquellos versos cuando los volcó así sobre las hojas de grueso papel rugoso!—¡Cómo debería resplandecerle delante el hechizo fascinador de los grandes ojos negros de la Adorada!...

Y toda una historia estaba en esas hojas; una triste historia de amor, historia común, que parece una historia de hoy.

Ellos habían descansado en medio de las flores, á la sombra de una glicina de racimos violados. Desde lejos, en la brisa de la tarde, llegaba apenas como un murmullo el canto de los agricultores. «Ella», sentada en la verde hierba, miraba distraídamente los bordados de perlas de sus botitas de altos tacos.

En los pechos palpitaban violentamente los corazones, cercanos por vez primera. La hora era avanzada, el cielo se teñía de violeta y en el aire había agudos perfumes.

«El» se inclinó susurrándole al oído la palabra de amor. «Ella» sonrió y sus bocas se unieron.

Después, pasó el tiempo. Un día «El» la vió pasar bella, altanera, amazona valiente sofrenando con la mano delicada y diáfana el caballo fogoso. La seguían muchos brillantes caballeros.

«Ella» pasó con los ojos resplandecientes, con la sonrisa en los labios, con las mejillas rosadas... y echó sobre «El» una mirada burlona.

Era fría como el acero esa mirada.

Y el escribió esos versos...

¿No les parece una historia de hoy ¡oh, lectores amables! la historia de amor cantada por el viejo poeta?

Notas religiosas

Con toda solemnidad se celebraron en los diversos templos de esta ciudad, las fiestas en honor de San José.

En el templo de la Merced, ofició la misa cantada el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R. P. Luis Caundas.

—Anoche en la iglesia de San Francisco, predicó el R. P. Bernardino Asensio, ante una numerosa concurrencia.

—Esta noche en el templo de Santo Domingo, después de rezados los ejercicios de costumbre, ocupará la cátedra sagrada el R. P. Constancio Moyano.

Temporada teatral

En el próximo mes de Abril se iniciará la temporada teatral en nuestro coliseo de la calle San Martín.

Al efecto, se ha contratado una excelente compañía de zarzuela y ópera cómica, habiéndose establecido para la temporada precios relativamente moderados, á fin de que el público pueda prestarle su protección.

Después que termine su contrato la compañía á que nos referimos, ocupará el teatro otra de óperas y operetas.

Juan Carlos Maciá

Ha sido muy bien recibido el nombramiento de pro-secretario privado de la gobernación, recaído en la persona del conocido y estimable caballero Juan Carlos Maciá, quien sabrá desempeñar con acierto el delicado cargo que le ha sido confiado.

Felicitamos al señor Maciá por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Dr. Cristóbal J. Roca: Médico cirujano— San Martín 418—

A Europa

En breve se ausentará á Europa en viaje de placer, el conocido industrial señor Juan Occhi, en compañía de su esposa, debiendo durar su viaje al viejo mundo alrededor de cuatro meses.

General Rosendo M. Fraga

Es esperado hoy de la capital de la república, el general Rosendo M. Fraga, diputado nacional por Santa Fe.

Anticipamos nuestro saludo al distinguido viajero.

Designación merecida

El señor Daniel de la Torre, que tantas y tan merecidas simpatías cuenta en nuestra sociedad, se ha hecho nuevamente cargo de la tesorería del Banco de la Nación.

Esta designación del directorio, no puede ser más acertada, por cuanto el señor de la Torre es un empleado competente y honorable, á quien se le ha hecho justicia, llevándole nuevamente al cargo que desempeñaba, reconociendo á la vez, su inculpabilidad en la falla de diez mil pesos, que este caballero, en un exceso de delicadeza se apresuró á cubrir.

Con este motivo, el señor de la Torre ha recibido numerosas felicitaciones á las que unimos también la nuestra.

Sensible fallecimiento

Ha fallecido en la vecina capital de Entre Ríos, la señora Enriqueta Carrá de Camaleras, dama extensamente vinculada á aquella sociedad, donde su fallecimiento ha sido sinceramente lamentado.

Retretas

Sumamente concurrida se vió anoche la retreta en la plaza 25 de Mayo.

Esta noche, á la hora de costumbre, asistirá la banda de policía á la plaza España, habiendo establecido el director señor Federico Spreáfico, un novedoso y selecto programa.

Viajeros

A Rosario, la señora Elisa Gandolfo de Mendieta.

—Al mismo punto, el señor Julio B. Lezana, en compañía de su señora esposa.

—A Franck, el señor José María Gimenez.

—De Rincon, el señor Luis Bonaparte.

—Del mismo punto el señor Salvador C. Vigo en compañía de su familia.

—A Córdoba, el R. P. Antonio Medina.

—A Rosario, regresó el señor Ricardo Calp.

Marina de Guerra

Escuela de Grumetes y Aprendices

Se avisa á los jóvenes que quieran ingresar á esta escuela, que desde el 15 del corriente mes pueden presentarse á la sub-prefectura Marítima en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Rosario y Salta, donde los interesados podrán obtener del ingeniero señor Antonio Pippo todos los datos y antecedentes para su ingreso.

nº 110 pte.

VALENTIN PARODI & Cía.

SAN GERÓNIMO 452 ESQ. RIOJA—TELÉFONO 71

ALMACEN POR MAYOR

Comisiones, Consignaciones — Depósito permanente de vinos y licores extranjeros y del país

Unicos representantes y recibidores del legítimo

"Amaro Monte Cudine"

VINO MENDOZA MARCA "RURAL" Y YERBA "ORO"

Introductores de vinos y aceites extra finos de las más acreditadas casas europeas

Fro. 1º—1911—nº 7[illegible]

Ferrari y De Luca

ARTEFACTOS DE LUZ ELECTRICA — ARTEFACTOS SANITARIOS — ESTUFAS SALAMANDRA

(UNICOS AGENTES)

Pisos - Mayólicas - Azulejos

OBRAS SANITARIAS

La casa tiene personal competente para instalaciones de artefactos sanitarios y de luz eléctrica—para colocación de pisos mayólicas y para instalaciones de aguas calientes.

San Gerónimo 804 - - Teléfono 288

DEPÓSITO: CORRIENTES 143

Fro. 1º—1911—nº 63—Pte.

FARMACIA ROLDAN-RAPACIOLI

— DE —

P. ROLDAN Y A. RAPACIOLI

Inyecciones hipodérmicas. —Cajas para partos.—Oxígeno químicamente puro.—Atendida personalmente por sus propietarios.

SERVICIO NOCTURNO

PEDRO C. ROLDAN

Químico-Farmacéutico

Calle S. Jerónimo esq. Moreno — — SANTA FE

Fro 1º—1911—nº 6—Pte.

DROGUERIA INDUSTRIAL

— DE —

NATALIO CORTI

Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas— Aparatos ortopédicos y específicos. — Gran surtido de productos para Licoreros, Fotógrafos y demás ramos industriales = Se atienden con prontitud pedidos para la campaña. =

VENTAS POR MAYOR Y MENOR — PRECIOS INCOMPETIBLES

San Gerónimo 582 - - SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 45—Pte.

TRENTINI & LENARDUZZI

Casa constructora de cloacas domiciliarias

ARTÍCULOS SANITARIOS

Gas y aguas corrientes - Baños, Lavatorios, Bidets é Inodoros

SAN GERÓNIMO 480 - SANTA FE

Fro. 1º—1911— [illegible]

CESAREO GARIBAY

RIVADAVIA 500

ACEITE DE OLIVA

Garantizado PURO, de los fabricantes y cosecheros: Parejo y Cía. -- SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Vino RIOJA CLARETE

Calidad superior

Depósito permanente de SAL DE CADIZ y SAL FINA

Fro 1º 1911—nº [illegible]

Ernesto Kunst

AVENIDA RIVADAVIA 322

GRAN SURTIDO:

Muebles de mimbre para vestíbulo, camas de bronce, dormitorios, comedores, etc. etc.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS, CRATIS

Santa Fe

Almacén y Armería LAS COLONIAS

DE

Morniga, Fernandez y Cia.

SUCESORES DE E. ESTRAMIANA



SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA

CON PRONTITUD Y ESMERO

Gran surtido en artículos del ramo - Precios sin competencia

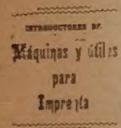
REPARTO A DOMICILIO — TELÉFONO 85

Calle San Gerónimo esq. Tucumán - SANTA FE

nº. 86 pte.

Curt Berger y Cía.

25 DE MAYO 382 — BUENOS AIRES





MAQUINA DE ESCRIBIR "CONTINENTAL"

CUELLOS, PUÑOS Y PECHERAS DE MEY

Agente en Santa Fe: ALEJANDRO VIGNA

SAN LUIS 220 *TELÉFONO 476*

Fro. 1º—1911—nº 68—Pte.

"LA ARTISTICA"

PINTURERIA, JUGUETERIA, BAZAR Y NOVEDADES

DE

DAMIDE LERTORA

Oleografias, modelos, varillas, cuadros, pinturas, pinceles

Utiles para dibujo y pintura — Taller de marcos

Permanente surtido en artículos de fantasia, bazar y jugueteria

Se atienden pedidos de la campaña con toda prontitud

Avenida Rivadavia 2.. — ! — **SANTA FE**

Casa en PARANA: Urquiza 530

F. 1º—1911—nº 32—Pte.

—De Buenos Aires, el señor José Ramón Gómez.

De Rosario, el señor Manuel M. Zavalla,

—Del mismo punto el señor Meliton Perdomo.

—De San Justo, el señor Luis Rodriguez.

—De Coronda, el doctor Héctor S. Lopez.

—De Esperanza, el señor Jorge P. Lassave.

—De Buenos Aires, el doctor Marcial R. Candioti.

—De Rosario, el señor Cayetano Rodriguez.

—De Rafaela, el doctor Salvador J. Salva.

—Para su establecimiento de campo en Naré, en compañía de su distinguida esposa, el diputado nacional señor Luciano Leiva.

—Para la vecina orilla, el Sr. Eduardo Lahite, para después pasar á Córdoba, y de aquella ciudad, á Asunción del Paraguay, en gira de estudio.

—De Rosario, el señor Indalecio Funes.

—De Soledad, el señor Lorenzo Latorre (hijo).

—A fines del corriente mes se establecerá definitivamente en la capital federal el conocido procurador señor Pablo G. Laffitte.

Jardín de Italia

Continúa acudiendo numerosa concurrencia al Jardín de Italia, donde causa las delicias del público el reputado artista predistigitador Corcolin, quien ejecutó diversas suertes con prodigiosa habilidad, que le valieron nutridos aplausos.

Para esta noche, el programa anuncia una variada función.

Enfermos

Mejorado, el señor Ibañez.

—Reagravado, el capitan Acasió Acosta.

—En vias de restablecer, el señor Leonidas González Montaner.

—Continúa acentuándose la mejoria en el estado de salud de la señora Felisa C. de Leiva.

—Es más satisfactorio el estado de salud de la señora Susana Lassave de Reyes.

—Enferma, aunque no de gravedad, la distinguida señora Francisca Crespo de Cullen.

—Mejorado, el niño José Luis, hijo del señor Severo Esquivel.

—Guarda cama un niño del comandante Zabala.

NOTICIAS

La inspección municipal

Es más que probable, que ni el intendente, ni el inspector municipal, hayan pasado ninguna vez por la calle San Martín esquina Entre Rios, donde existe un hueco sin vereda ni pared, de poco más de una cuadra de extensión.

Lejos de nosotros la idea de pretender que se moleste á la pobre gente que tiene allí establecido su domicilio, no; simplemente llamamos la atención de las autoridades municipales, para que cuanto antes, se proceda al cierre de esa tapera, la que es un verdadero anacronismo, dados los progresos porque atraviesa nuestra ciudad.

Bueno sería, también, que la intendencia se preocupase un poco del mal estado en que se encuentran las veredas de esas inmediaciones.

El jefe del radicalismo

Comunicaciones recibidas de Tucumán nos hacen saber que en breve irá á aquella capital el distinguido jefe del radicalismo doctor Hipólito Irigoyen, cumpliendo su promesa de hacer una gira por las provincias, para entrevistarse con sus correligionarios.

Uno de los puntos indicados en esa gira es Santa Fe, viniendo por Rosario, donde los clubs radicales le harán una gran demostración de aprecio.

Invento santafecino

Dentro de pocos dias se efectuarán los ensayos de un nuevo motor eléctrico construido por un profesional de esta ciudad y el que se piensa adaptar con la mayor facilidad á los botes comunes, con un recargo mínimo en su costo ordinario.

Dada la afición que hay en esta ciudad por las excursiones fluviales, si el invento dá los resultados que su autor se propone, tendremos dentro de poco una nueva lancha de poco costo y una marcha que podrá hacerse variar á voluntad, economizando remeros.

Una vez hechos los ensayos daremos mayores detalles.

Prórroga solicitada

La intendencia municipal solicitó y obtuvo del señor Juan B. Beltrame una prórroga para abonarle lo que por concepto de construcciones le adeuda la municipalidad.

En consecuencia de esto, el señor Beltrame, suspendió la acción que tenía entablada contra aquella repartición.

Infracciones

Nos llama la atención de que las autoridades competentes no hagan cumplir estrictamente el reglamento general de tráfico, en la parte que se refiere á las luces que deben llevar de noche los automóviles, que según tenemos entendido son tres dos en la parte delantera, una verde y otra blanca, y una colorada en la trasera.

Algunos, la mayoria de los autos, llevan encendida únicamente la luz verde, burlándose de la ordenanza.

La ley pareja no es rigurosa.

Botica en venta

Se vende la botica establecida en el pueblo Providencia, por tener que ausentarse su dueño. Tiene buen diario.

Dirijirse á Marcos F. Depetris en el mismo lugar.

MARCOS F. DEPETRIS

Concejo Deliberante

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá el concejo deliberante, teniendo en cartera varios asuntos que tratar, y entre otros, la rendición de cuentas que presentará el intendente municipal señor Edmundo J. Rosas.

Inspección sanitaria

Hoy se trasladó á Colastiné el subprefecto marítimo don Felipe López, acompañado del médico de la repartición doctor José I. Picazo, con el objeto de inspeccionar los ultramarinos anclados en aquel puerto, no habiendo encontrado nada anormal en los 12 paquetes que fueron visitados.

En el Hospital de Caridad

Debido á las gestiones iniciadas por la presidencia de la sociedad de Beneficencia, señora Esmeralda Rodríguez de Zapata, ha obtenido que la banda del Guardia de Cárceles concurra cada quince días al Hospital de Caridad.

Esta resolución ha causado la mejor impresión entre los enfermos que se asisten en el Hospital, y, para que ella fuese más eficaz, sería conveniente que la banda fuese cada ocho días ya que á los pobres enfermos se les proporciona así momentos de gratas expansiones.

Estamos seguros de que el señor jefe de policía no ha de tener el menor inconveniente en acceder á la petición, cuando ella fuera presentada.

Cambio de horario

Desde ayer, han cambiado de horario las oficinas de impuestos internos, siendo éste de 12 á 5 p. m.

Este horario es mucho más conveniente que el anterior, y consulta más los intereses del público.

Escacez de pescado

Los pescadores que hacen su faena aguas abajo entre nuestro puerto y la infinidad de riachos y arroyos del delta santafecino, se lamentan de que de unos veinte días á esta parte el pescado se ha retirado de esas aguas, á tal punto que constituye un triunfo el poder atrapar algún armado ó moncholo flacucho.

Unos atribuyen el fenómeno á lo revueltas que vienen las aguas del norte, y otros, á la prolongada sequía que lo ha hecho internarse en busca de alimentación á los esteros y lagunas del interior, donde ha quedado incomunicado con las aguas del estuario.

Tranvía Progreso de Santa Fe

Felizmente poco tardará ésta línea en ser retirada y sin duda por eso la administración y dirección rodante de la misma anda como el diablo, con sus descarrilamientos y sus demoras de horas enteras.

La proximidad de la línea del Pacífico, la ha contagiado y solo es posible tolerar esto, dándose cuenta que el paciente está agonizante.

No habrá pués más remedio que esperar hasta que quieran los señores conductores y sus compañeros de causa.

Judas

Anteanoche se quemó uno en la esquina San Martin y Paraná.

Aunque parecía hombre político por la figura, se nos ha asegurado que no lo era.

Inspección á la Catedral

El arquitecto señor Luis Roca, en representación del ingeniero Amaldi, de la capital federal, practicó una inspección á las obras de la catedral, encontrándolas en estado satisfactorio.

Traslado á la Subprefectura

Hemos tenido la oportunidad de comprobar el domingo que varios vaporcitos y lanchas á nafta de los que salen todos los dias de fiesta con excursionistas á su bordo, regresaban á toda máquina á la entrada del puerto, cruzándose con las chalanas que también venían con pasageros, sin traer aquellos las luces reglamentarias, lo que constituye un gran peligro, desde que en la obscuridad solo se advierte su presencia cuando ya estan encima.

Llamamos seriamente la atención de la subprefectura marítima que es la encargada de corregir tan grave irregularidad, si desea evitar que el dia menos pensado se produzca algun lamentable accidente.

Cohetes y bombas

Nos ha llamado la atención que la inspección de la municipalidad, que tan celosa se muestra con los diarios, cuando tiran bombas para anunciar boletines, haya permitido el bombardeo del domingo, con motivo de una festividad religiosa y la continuación del abuso con cohetes voladores y comunes hasta altas horas de la noche.

¿Estaria muy ocupada la inspección, ó será sorda?

Juventud del Norte

Festejando el 15º aniversario de su fundación el centro recreativo Juventud del Norte, dará el sábado próximo en los hermosos salones de la Unione é Benevolenza un gran baile.

Muchos son los prestigios de que go-

HOTEL ITALIANO

— DE —

Luis Ferraris

SAN JUAN Esq. SAN GERÓNIMO - SANTA FE

UNICA CASA EN SANTA FE

Este precioso establecimiento cuenta con cuarenta piezas amuebladas con todo confort é higiene.

Lujosos cuartos de baño, fríos y calientes, para ambos sexos.

Tiene un espacioso comedor, como otro también reservado para familias, y patio jardín-comedor.

Cantina perfectamente montada y que puede competir con cualquiera similar de las de Buenos Aires.

La casa recibe vinos directamente de Europa.

Gran salón para banquetes con un servicio inmejorable. Igualmente se atienden órdenes para toda clase de festivales relacionados al ramo.

Casa de confianza y de buen trato.

Fro. 1º—1911—nº 26—Pte.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

JUAN A. CASPANI

San Martín 616 — Teléfono 289 — Santa Fe

RELOJES, ALHAJAS, BRILLANTES DE PRIMERA

Esta casa tiene permanente un gran stock de brillantes de todos tamaños, desde el más chato hasta el mejor solitario. Cuenta también con lo mejor surtido en Sta. Fe de relojes de oro 18 kilates.

Precios Excepcionales

Fro. 1º—1911—nº 29—Pte.

"LA PERLA"

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

GARDELLA Hnos.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

Relojes, Alhajas y Brillantes.—Anteojos y lentes de oro, plata y niquel. —Jemelos para campo y teatro.—Relojes de las más acreditadas marcas.—Cronógrafos, Cronómetros repeticiones de acero, plata y oro —Relojes de pared y sobre mesa.

Talleres en la casa. — Se atienden pedidos de la campaña.

Calle Humberto 1º núm. 350 — SANTA FE

nº. 88 pte.

ENFERMOS

The American Chemical Co., Balcarce 168, Buenos Aires, devolverá el dinero, si no es lo que debe ser el **Welcome Crean Diever**, para curar las almorranas, las alivia inmediatamente, las cura en ocho días, evita las operaciones, no contiene veneno, no mancha la ropa, completamente vejetal é inofensivo.

Obleas vejetales americanas Diever, curan la sifilis, reumatismo, enfermedades de la piel y de la sangre, completamente, vegetal é inofensivo, substituyen ventajosamente al yoduro y mercurio.

Polvos Diever, curan el estómago, intestinos, indigestiones, extreñimientos, flactulencias etc. sin veneno, absolutamente eficaz.

Kledor Diever, cura toda enfermedad venerea, por antigua que sea.

Totoo estoo remedios estén analizados y aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, que es la mejor garantía de su bondad.

Dirija hoy mismo su pedido á American Chemical Co., Balcarce 168, Buenos Aires, mencionando el nombre de «SANTA FE» para obtener ventajas.

nº. 79 pte.

La acreditada **Joyería y Relojería Alemana**

DE

FEDERICO WILHELM

Avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle San Gerónimo casi esquina Primera Junta

SANTA FE

nº. 99 pte.

"MINIMAX"

APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

REPRESENTANTE EN SANTA FE

San Martín 683 **M. C. Baca** Teléfono Nº 499